

**Suscripción.**

Gerona, 3 meses 3 pts.  
 España, 1 año... 10 »  
 Extranjero... 20 »  
 Ultramar... 25 »

Inscríbese ó no, no se devuelve ningún original.  
 Todo pago se entiende por adelantado.

**Anuncios.**

En la página 1.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.  
 Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

# El Demócrata

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**MAQUINAS PARA COSER**

DE LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »  
**LEGITIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.  
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**El señor Castelar en Vigo.**

El señor Castelar debe estar altamente satisfecho de la acogida cariñosísima que le ha dispensado en su segunda visita toda Galicia en general, y, particularmente, la Galicia democrática y republicana.

El camino conducente á la hermosa posesión del señor Calzado, donde se hospeda, parece una romería interminable, según el número de comisiones de todos los partidos liberales, de admiradores, entusiastas, de amigas familias del señor Castelar, que diariamente encaminan allí sus pasos, anhelosos de verle y de saludarle. El lunes, 3 de Agosto, los republicanos de Redondela, enviaban una comisión presidida por el reputado jurisconsulto señor Rubio, con encargo expreso de invitarle á pasar las fiestas del 15 de Agosto entre sus amigos de esta hermosa población, á la cual tenia ya invitado para este día el señor Pereira. Un día antes, pasaron á visitar al señor Castelar varias comisiones del partido democrático-progresista de Puenteareas, presididas por D. Francisco Castro Pereira; otra de Salvatierra, presidida por D. Basilio Dominguez, otra de Setados, presidida por D. José Ero Álvarez; y en representación de su comité y partido de Mondariz, el señor D. Evaristo Carrera Carballido. Coincidieron de tal suerte en la misma hora las visitas, que á poco se habia ya formado una numerosa reunión política en la sala principal de la quinta, reunión en la cual, siendo republicanos todos los concurrentes, no se hallan conformes con el señor Castelar ni en lo relativo al fondo de la doctrina política ni en lo relativo á la cuestión de procedimientos ó de conducta. La que podríamos llamar conferencia política habia de resultar, pues, curiosa en extremo, pues los disentiimientos expresados con toda cortesía eran disentiimientos de familia.

Los visitantes felicitaron al Sr Castelar por los esfuerzos empleados para conseguir la coalición electoral de todos los liberales, que tan señalado triunfo alcanzará últimamente en los comicios, y por sus discursos sobre política

interior, que tan honda herida abrieron en el seno del Gobierno conservador. Despues se habló de la conducta á seguir por las fracciones republicanas en los momentos actuales. El Sr. Castelar sostuvo en esto la necesidad de no confundir las escuelas políticas con los partidos. Dijo que podian admitirse doctrinas teóricas varias sobre la mejor organización del Estado, y doctrinas varias sobre la mejor repartición de los productos en las esferas científicas; más que para los fines inmediatos y prácticos, para el modo mejor de traer una nueva forma de gobierno, y despnes de traída, consolidarla, no se comprende que se divida el partido republicano, pues esto equivale á no estar de acuerdo ni en el camino que debe seguirse, ni en las fórmulas que deben aplicarse despues del triunfo. Así, añadió que admitia la colición entre partidos afines; pero no, entre partidos conformes en lo esencial. Los liberales monárquicos y los republicanos todos pueden coligarse; pero los republicanos, entre sí, deben unirse y unirse muy estrechamente, tanto en principios como en conducta. Pero eso mantenía la necesidad de un solo partido republicano, conforme, primero, en los mejores procedimientos á seguir para traer la República, y despues, en las soluciones más prácticas á emplear cuando la República haya triunfado.

«Con la sinceridad que todos me reconocen, les repito á Vdes., decía el señor Castelar, cuanto llevo dicho sobre tal tema: creer que va el país á cambiar su monarquía por una forma de gobierno que le ofrece la guerra entre cuatro partidos republicanos despues del triunfo, es creer lo excusado. Mientras no formemos un solo partido republicano, resuelto á una organización electoral muy vigorosa, y á unas campañas en la legalidad tan uniformes como activas, y á una serie de soluciones prácticas que sustituir inmediatamente á las soluciones monárquicas, seremos unos ideólogos, más ó menos doctrinarios, y unos conjurados más ó menos valerosos; pero no seremos el partido práctico y de gobierno que ha de reemplazar á lo presente. Así es que por coalición entiendo yo la inteligencia entre los partidos afines, mas diversos: en el partido republicano solo admito la unión; pero la unión estrecha, no en la inteligencia entre jefes con dogmas contradictorios y fines opuestos, en la unidad de doctrina y de conducta, unidad muy superior á esa confederación personal baldía, porque á la fuerza de los principios, y no á la fuerza de los hombres, por mucho que valgan, está reservada la victoria. M

«fórmula será siempre: un solo partido republicano, que anteponga firmemente á la República, como ya dije el año 63. Por eso nos llamamos todos á una republicanos, porque traemos el ministerio de sustituir, á la vieja forma monárquica, otra forma nueva, la cual debemos ajustar al estado religioso, moral, intelectual y material de nuestra patria, si no queremos consumir nuestra vida en disertaciones teóricas, llenas de principios muy sabios, pero muy repulsivos al país, y de todo impracticables en la viviente realidad. Tal es mi doctrina.»

**MAS SOBRE PAUL Y AUGULO**

Y EL ASESINATO DEL GENERAL PRIM.

Nuestro colega *El Correo* de Madrid publica una carta de don Francisco Garcia Franco, juez que instruyó las primeras diligencias, al ser llamado pocos momentos despues de realizado el crimen nefasto que tanto ha llorado la prensa liberal.

Imposible es por su extensión darla á conocer á nuestros lectores; pero transcribiremos dos de los mas culminantes párrafos para que vean las afirmaciones de dicho juez:

«Sin entrar yo en detalles de sumario, que no en balde éstos son secretos, y la causa hoy se encuentra en aquel estado, podré decir que desde las primeras actuaciones, siempre, incontestablemente, y sin género alguno de duda, el señor Paul y Angulo aparece como autor material del delito, lo cual no desmiente el mismo en sus comunicados, y que si existieron coautores y cómplices, no fueron solo los que la prensa indica, sino muchos más que constan en el proceso, los bastantes para proveerse de cien carabinas que salieron de una casa de la calle de la Luna, y reunirse en punto determinado antes de cometerse el crimen. Al autor de un delito podrá tolerársele que desmienta á la justicia; pero calumniarla como lo hace en el comunicado dirigido á la *France* el señor Paul y Angulo, esto no se comprende más que en el deseo de dar importancia á su persona, y cubrir el crimen y el asesinato vulgar, con la idea política, que siempre estará por bajo del asesinato, y nunca podrá ser, no digo santificada, sino tolerada por sus mismos correligionarios.»

«El comunicado del Sr. Paul y Angulo quiere revelar con sus palabras preñadas, que si bien fué el autor del crimen, obedecía á más altas influencias, que por ellas la magistratura española no ha querido, ni quiere descubrir. Calumnia: ningún republicano socialista, ni aún demagogo, acepta el asesinato del general Prim. Este fué un crimen vulgar, secundado por hom-

bres de la última capa social, pagados y salidos de los presidios, que obedecian á un hombre fanático y resentido personalmente con el general Prim; ideó un crimen para hacerse célebre; este crimen hoy lo ostenta en el extranjero para hacerse adeptos en política, y lo mismo el Gobierno, que la prensa y la nación, no debe darle más importancia á los actos de Paul y Angulo, que los que tienen ante la ley los actos de un asesino vulgar.»

Como se vé, las revelaciones no pueden ser más terminantes ni más categóricas.

Esperemos, ahora, el anunciado folleto del Sr. Paul y Angulo, y todo el velo del misterio se habrá rasgado.

**ECOS DEL DIA.**

Los periódicos de Huesca vienen estos días llenos de elogios, que dedican como tributo de justicia al diputado por aquel distrito nuestro ilustre amigo y jefe Sr. Castelar, por consecuencia de sus recientes ofrecimientos para el caso de que la epidemia colérica invadiera aquella capital.

El *Diario de Huesca*, que con tanto acierto, constancia y entusiasmo dirige nuestro ilustrado compañero y correligionario D. Manuel Camo, jefe de los posibilistas oscenses, escribe con tal motivo un cariñoso artículo, publicando, además, el párrafo de la carta que le dirige el Sr. Castelar ofreciendo su presencia y sus servicios para el triste y desgraciado caso que arriba queda indicado.

Gustosos reproduciríamos cuanto sugiere al *Diario* la noble y levantada conducta del Sr. Castelar, si tuviéramos para ello suficiente espacio. Valgan, con todo, los siguientes párrafos para muestra.

«...Mientras algunos espíritus medrosos abandonan nuestra ciudad, á pesar de que por su posición social y por sus alardes de catolicismo y caridad en tiempos de bonanza, venian moralmente obligados á socorrer al enfermo, á consolar al triste y ayudar al desvalido, el Sr. Castelar, ligado á nosotros solo por vínculos políticos, se ofrece con insistencia á compartir con nosotros nuestras tristezas, si la epidemia se desarrolla por desgracia en Huesca y su distrito.

En efecto, en espontánea carta recibida hace tres días por nuestro director....., el señor Castelar escribe el siguiente párrafo, que nunca podremos agradecer bastante los oscenses:

«Un favor voy á pedirle, cuyo cumplimiento fio á su lealtad. Leo anheloso los partes de Huesca relativos á la salud públi-

ca. En ellos me informo de que por ahí no hay novedad, y de que solo en Tardienta ha ocurrido algún caso. Pues bien, si el cólera se presenta, yo no quiero ser diputado de Huesca solo para representarla en el Parlamento; quiero participar de sus tristezas y de sus alegrías; quiero ir, no con recursos materiales de que carezco por mi pobreza, con el recurso moral de mi presencia, en cumplimiento de morales deberes mucho más caros que la vida. Por consiguiente, ruego á usted con todo encarecimiento, que si la desventura de Huesca llegase por desgracia al extremo á que ha llegado la de Zaragoza, Murcia ó Valencia, me avise para trasladarme inmediatamente á esa ciudad y pasar en compañía de ustedes una quincena para sostener, aunque no lo necesite, la moral de sus habitantes, mostrando así mi solidaridad con ellos en todo tiempo, y más en tiempo de desgracia. Aviseme, pues, cuando crea en conciencia preciso un viaje; avísemelo con toda lealtad. Lo espero así de su cariñoso afecto, y creo que no me dejará mal con mis comitentes. Me hallo resuelto á ir; y si usted no me avisase con tiempo, una vez convencido de que debo emprender el viaje, lo emprendería sin vacilación. Lo pongo todo, pues, en sus manos, y lo espero todo de su cariño. Ya sabe mi resolución irrevocable.»

.... Vayanse enhorabuena los pusilánimes y medrosos, que rehusan el cumplimiento de sus deberes morales y religiosos en circunstancias tan tristes como las presentes: que si por desgracia la epidemia se cebara en nuestra querida ciudad é hiciese necesario el concurso de espíritus varoniles para combatirla, y ayudar con recursos materiales y auxilios de todo género al necesitado, no ha de hacer falta, á Dios gracias, la presencia de los que huyan. Si algún vacío pudiera ocasionar su fuga, ya saben que la suplirá con ventaja la presencia del diputado por Huesca, de nuestro ilustre amigo y jefe D. Emilio Castelar, á quien, si desgraciadamente las circunstancias hiciesen precisa su venida, recibirá con los brazos abiertos y con lágrimas de agradecimiento este gran pueblo, alentado por aquél con su ejemplo para ejercer la más sublime de las virtudes: la virtud de la caridad.»

### Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE PARÍS.

13 de Agosto de 1885.

Sr. Director:

Los monárquicos dicen que van á dar la batalla á la República en las próximas elecciones generales, en que toman parte todos los partidos políticos de la Francia. Para *asaltar*, como ellos dicen, la República por medio del sufragio, se necesitaria, en primer lugar, que la monarquía y el imperio tuvieran crédito en el país, en vez de los desdichados recuerdos y los desastres que han legado á la Francia; necesitarían, además, que bajo la aparente unión, tan cacareada de todos los elementos monárquicos é imperialistas, no estuvieran profundamente divididos por principios, por su Príncipe, y por sus eternas querrelas, los legitimistas que echan de ménos al conde de Chambord, los orleanistas del conde de París y los mal avenidos imperialistas que ofrecen un espectáculo por día, partidarios unos del príncipe Gerónimo y otros de su hijo Víctor; pero aún suponiendo la mayor inteligencia y unión entre todos los elementos monárquicos, necesitarían, para dar ese *asalto* á la República, que las actuales instituciones que rigen al país, estuvieran debilitadas por algún concepto, y que la monarquía ó el imperio pudieran ofrecer á los intereses, tanto morales como ma-

teriales, las mismas ventajas si quiera que ha esfreído y ha realizado en 45 años la República. Esta lleva á las próximas elecciones un programa invencible en contra de todos los monárquicos y de todos los imperialistas: el progreso en todos los órdenes, el desenvolvimiento de su actividad, el desarrollo de la riqueza, realizados de un modo extraordinario al amparo de las instituciones democráticas. Los siguientes datos dan una idea de ello.

El presupuesto de instrucción pública en 1869 era de 23.663,000 francos; la República lo ha elevado á 165.000,000, y ha creado 12,760 escuelas nuevas, reparado ó mejorado 10,018 y adquirido 45,000 mobiliarios escolares; ha aumentado el presupuesto de agricultura en 8.200,000 francos para el desarrollo de esta industria. En 1869 tenía Francia 245,846 kilómetros de caminos vecinales, no comprendiendo la Alsacia y la Lorena; hoy tiene 377,000; la República ha creado además 4,481 kilómetros de vías nuevas navegables y ha construido 42,282 kilómetros de ferro-carril. Los ingresos generales de los ferro-carriles eran en 1869 de 696.000.000, hoy se elevan á 4.100.000.000; en 1869 los caminos de hierro trasportaron 144.000.000 de viajeros, en 1882 se elevó á 495.000.000; en 1869 trasportaron 44.000.000 de toneladas de mercancías, en 1882, el doble, 88 millones. En 1869 se cambiaron en el interior de Francia 629.000.000 de cartas habiendo llegado en 1883 á 4.216.000.000 ó sea un 93 por 100 más; los telegramas en 1869 fueron 3.858.835 francos lo que produjeron, el producto de este servicio en 1883 se elevó á 20.315.712 francos ó sea el 340 por 100 de aumento.

¿Puede darse una prueba más elocuente que estos datos, del extraordinario progreso y prosperidad que ha proporcionado á la Francia su actual forma de gobierno? En cuanto al estado de la fortuna particular, las cajas de ahorros son el mejor medio para saber el grado de prosperidad que ha alcanzado; pues bien: en 1869 había en las cajas de ahorros de Francia 741.000.000 pertenecientes á 2.130.000 imponentes, y en 1884 las cantidades impuestas se elevan á 2.050 millones, de 5.049.000 imponentes, lo que quiere decir, que en los quince años de República ha tenido un aumento de un 288 por 100 el peculio personal de las clases trabajadoras ú obreras, y puede juzgarse por este dato, de la prosperidad del capital en general. Además, la Francia republicana ha rehecho el país después de la invasión alemana, construido muchos fuertes, mejorado su armamento de guerra, organizado el ejército, multiplicado la marina, y hecho adquirir á la Francia el puesto de primer orden que casi le hizo perder el imperio en la vergüenza de 1870; todo esto, después de haber heredado una deuda de veinte mil millones de francos por la que tiene que pagar 748 millones de intereses al año, y de haber pagado cinco mil millones de francos á la Alemania y 50 millones más de indemnización á los príncipes de Orleans, que, para su vergüenza eterna, pidieron á la Francia en los tiempos de mayor angustia. Hé ahí lo que puede llamarse el programa en que los republicanos van bien escudados á los comicios, en frente de los que representan el oscurantismo y la tiranía, la ruina y la vergüenza del país.

El lunes se verificó, con gran solemnidad y numerosa concurrencia, el acto de *sellar* la primera piedra del nuevo edificio de la antigua Universidad de la Sorbona, tan renombrada en la historia de la literatura, de la teología y de la ciencia. El ministro de instrucción pública, Mr. Goblet, ha pronunciado con este motivo un notabilísimo discurso lleno de gran doctrina liberal y de amor á la enseñanza; Mr. Michelin, presidente del Consejo municipal, ha pronunciado también un buen discurso, y otro elocuente el vice-rector de la Academia de París, Mr. Greard. En el mismo acto se ha hecho la distribución de los premios del concurso general; el presidente del Consejo, Mr. Brisson y el ministro del interior, Mr. Allain-Targé, asistían también al acto.

Plutarque.

### Sección de noticias.

Mientras dure la epidemia colérica en esta provincia consideramos conveniente la reproducción sucesiva, en ca-

beza de esta sección de *crónica*, de las siguientes observaciones profilácticas cuya aplicación en su caso recomendamos á nuestros abonados, por venir indicadas en una revista profesional como excelente y eficazísimo medio preservativo contra el cólera:

«*Todo ataque individual de esta enfermedad, aun aquellos que se llaman fulminantes, va precedido siempre de diarrea, más ó menos intensa, que no debe despreciarse jamás. Cualquiera individuo, pues, que se sienta indispuerto de vientre y con diarrea—existiendo ya el cólera en la población, se entiende—debe ponerse en el acto en guardia, acostarse, adietarse, tomar 5, 6 ú 8 gotas de laudano en terrones de azúcar y en dosis repetidas, y algunas tazas de agua de manzanilla, de té ó de menta, con alguna cucharadita de ron ó de coñac. Si la cosa no pasa de aquí, nada más; si, apesar de estas medidas, pasa la cosa á mayores, llamar al médico.*»

### GERUNDENSES.

La Comisión que suscribe, nombrada en la reunión pública general que tuvo lugar el domingo último en el Teatro Principal, para allegar fondos y organizar servicios sanitarios en la previsión de que esta capital pueda ser invadida por la epidemia reinante, se cree en el deber de hacer público, respondiendo á la confianza que en ella se depositó, que de las conferencias tenidas con las Autoridades y especialmente con el Alcalde constitucional D. Andrés Tuyet, ha resultado, por los antecedentes que se le han puesto y explicaciones que se le han dado, que el Ayuntamiento cuenta con medios pecuniarios para hacer frente á la invasión y ha tomado, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, las medidas sanitarias conducentes á evitar en lo posible la invasión colérica y, en el triste caso de que ésta se convierta en realidad, hacer frente al contagio en la forma y modo apetecidos por la opinión pública y los sagrados intereses del vecindario.

Asegurada la existencia de las medidas consignadas por las explicaciones de la Alcaldía, esta Comisión, creyendo inútil toda gestión, ya que las autoridades tienen practicadas las que constituían el objeto de su nombramiento, ha creído de su deber disolverse, sin perjuicio de ayudar á la autoridad local en cuanto lo crea útil si por desgracia la epidemia viniera á hacer necesarios nuevos sacrificios.

Al hacer público su acuerdo, no debe olvidar el dar las gracias al vecindario por la inmerecida honra con que la distinguió depositando en ella la salvación de sus intereses que creía desatendidos; haciendo votos por que esta capital se vea libre de la epidemia que tantas lágrimas está ocasionando en los momentos actuales á nuestra noble cuanto infortunada patria.

Gerona 14 de Agosto de 1885.—José Pujol.—Ramón Porredón.—Andrés Vancells.—Por el *Casino Gerundense*, Gustavo Valdés.—Por el *Liceo Gerundense*, José Torrellas.—Por la *Sociedad Joven Gerona*, José Cortada.—Por el *Orfeón Gerundense*, Ruperto Lopez.—Por la *Sociedad Odalisca*, Antonio Ribas.—Por el *Centro Moral*, Pedro Espelt.—Por *La Lucha*, J. Ruiz Blanch.—Por *EL DEMOCRATA*, A. Vinardell Roig.—Por *El Constitucional*, G. Masó y Espejo.—Por *La Solución*, Juan Grau.—Por *La Federación*, A. Pau Sarriera.

### Crónica provincial.

—Como habrán visto nuestros lectores en la alocución precedente, suscrita por los señores que constituyeron la junta ó comisión de socorros organizada en la reunión pública general que tuvo lugar el domingo en nuestro coliseo, aquélla se declara disuelta, fiada en la palabra de que habrán de llevarse á cabo por la autoridad y junta de sanidad local las precauciones que los iniciadores de la meritada reunión se proponían para prevenir y defender á esta capital contra una posible invasión epidémica.

Celebramos mucho que, despues de muchos dias sin hacer nada ó sin dar cuenta al público de que se hiciera algo, haya venido ahora nuestra autoridad local á coincidir en unos mismos propósitos con la mencionada comisión iniciadora de la reunión del domingo. Con efecto: sabemos ya que, á partir del espresado dia, el Sr. Tuyet y la junta local de sanidad se han movido bastante en el sentido que llevamos indicado, tomando algunas importantes medidas que pueden ser eficaces para atender á las necesidades del vecindario en el caso de epidemia. Aunque entendemos que en todo esto ha habido algo de morosidad, —pues mucho de lo que se está haciendo debió haberse iniciado desde los primeros dias de epidemia en esta provincia, y en esto, y nó en otra cosa, se fundaban nuestras censuras,—cuanto hagan el Municipio y la junta de sanidad en prevención de lo que pueda ocurrir si fuésemos atacados por el cólera, merecerá nuestros sinceros y entusiastas aplausos.

—Con sentimiento consignamos que el desgraciado peón de albañil que se cayó el miércoles en un pozo de la casa en construcción de la calle de Mercaders, el cual habia sido conducido al hospital en una camilla (no con una *estera*, como nos hicieron decir en el número anterior nuestros cajistas), falleció á las pocas horas de haber ingresado en aquel benéfico asilo. La muerte fué ocasionada por la rotura de una víscera.

—El médico de esta capital, nuestro particular amigo D. Pedro Riera y Bertrán, encuéntrase desde el martes prestando los servicios de su facultad en la población epidemiada de Torroella de Montgri, nombrado por la Comisión permanente de la Diputación, con la dieta de cinco duros diarios, manutención y gastos de viaje abonados.—Aplaudimos sin reserva la resolución del médico Sr. Riera, y veríamos con gusto que su proceder, en el que vemos dignamente armonizados los intereses particulares con los deberes de humanidad, tuviera imitadores entre sus compañeros de facultad cuyos servicios se hicieran necesarios en otros puntos invadidos.

—Nuestro colega de la provincia, *Semanario de Palauós*, haciéndose justo cargo, en su número del último jueves, de los importantes y heroicos servicios que viene prestando á la población de Torroella el valiente médico de aquella villa nuestro distinguido amigo y correligionario D. Casimiro Valentí, expresa la siguiente idea que hacemos desde luego completamente nuestra:

«Pero aquí creemos deber dirigirnos, no á impulso ageno, sino por iniciativa nuestra espontánea al Sr. Gobernador de la Provincia para recordarle que hay una cruz de Epi-

demias y otra de Beneficencia, que no sabemos para qué habrán de servir si no se otorgan en casos como el actual, para merecido premio de uno y justo estímulo de los demás.

¿No le parece a usía, Sr. Gobernador, que es justo dar cuenta detallada al Gobierno de la conducta del Dr. Valentí y proponerle con urgencia para alguna de las cruces indicadas?»

El Sr. Valentí merece esto y mucho más: merece, sobre todo, la gratitud de sus conciudadanos; y con ella puede contar desde luego nuestro estimado amigo, á quien motejábale ayer poco menos que de loco por haber sido el primero en calificar de cólera la enfermedad que tanto se ha cebado en la población de Torroella, y á quien hoy todos tributan el homenaje debido á la virtud y al mérito, por la perspicacia de su clara inteligencia y por su conducta noble, levantada y heroica durante lo más ríco y crudo de la lucha contra la epidemia.

—Escrito el suelto en que damos cuenta de haberse instalado en Torroella, por cuenta de la Diputación, el médico de esta capital D. Pedro Riera, hemos sabido con gusto que el distinguido joven médico, también de esta ciudad, don José Carreras ha marchado al mismo punto epidemiado, con objeto de prestar sus auxilios profesionales á la espresada población, donde, como es público, existe el foco colérico más importante y mortífero de esta provincia.

Esta conducta es tanto más de aplaudir, por cuanto el señor Carreras ha ido á Torroella por su propia y exclusiva cuenta, sin emolumentos de ninguna clase que pudieran inspirarle la idea de la justa compensación antes que la filantrópica. ¡Bien por la juventud médica!

—A petición de la Comisión permanente de la Diputación, que en tal sentido se ha dirigido al Ministro por conducto del Gobernador, probablemente serán también suspendidas en esta provincia las operaciones de la quinta, hasta que mejore su estado sanitario.

—Por la misma causa ha sido aplazada indefinidamente la celebración de

los Certámenes literarios de La Bisbal y San Feliu de Guixols, que respectivamente debían tener lugar en 16 y 15 del actual Agosto.

—Encuétrase veraneando y dedicado á la terminación de algunos importantes trabajos literarios, en la finca que posee en Fornells nuestro querido y particular amigo don Celestino Pujol, el distinguido hombre público, eminente literato y estimado amigo nuestro Excmo. señor don Víctor Balaguer, á quien enviamos desde estas modestas columnas un afectuosísimo saludo.

—SALUD PÚBLICA: Con motivo de la festividad de ayer, hemos tenido que adelantar el tiraje del presente número, por cuyo motivo no podemos dar á nuestros lectores nota de las invasiones y defunciones ocurridas en los distintos pueblos de esta provincia en el día de anteayer.

Hé aquí la lista de las poblaciones actualmente invadidas, según nuestras últimas noticias: *Torreella de Montgrí, Verges, Bellicaire, San Juan las Abadesas, Begudá, La Escala, Capsech, La Tallada, Jafre, Albons, Gualla, Castelló de Ampurias y Flassá.*—Total, 13 pueblos.

A las personas que se preparan ellas mismas su vino de quina, le recomendamos el empleo del extracto fluido QUINA BRAVAIS, cuyo licor da instantáneamente por la simple mezcla, un vino de quina dosificado. Con un vaso de madera por cada litro de vino. (Véase el prospecto.)

### Electricidad y Óptica.

**A. COLODÓN,**  
Constitución, 12.—GERONA.

Timbres eléctricos con dos pilas á Leclanche, dos pulsadores y 20 metros hilo conductor: 30 pesetas.

Anteojos y lentes cristal roca superior á 40 pesetas.

Anteojos y lentes vista corta y cansada á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Anteojos y lentes ahumados de conservación á 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

Completo surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, petacas, portamonedas, boquillas, hotonaduras, cadenas: reloj, corbatas, cuellos, puños, guantes, perfumería, cuchillería, abanicos y bisutería, todo de última novedad.

Vinos de Champagne Comte Renault de la Roche á 6, 10 y 12 reales botella.

El pago de los timbres eléctricos puede verificarse en tres plazos, á uno dos y tres meses.

**A. Colodón, Constitución 12.—Gerona.**

### (14) DISCURSO

**DON EMILIO CASTELLAR**

sobre política interior y exterior del Gobierno.

(Sesión del día 6 de Julio de 1885.)

(CONCLUSIÓN)

de la Constitución del 45 y de las antiguas tradiciones modernas?

Y como nadie piensa en retroceder hasta ese partido que, naturalmente, por el progreso de las ideas se va quedando allá en los limbos de la historia; como no podemos retroceder, cuando caiga el partido conservador, que también es mortal como Luis XIV, tiene que sustituirle el partido liberal, y aunque dure en este segundo periodo el partido conservador aquellos célebres veinte años de que hablaba mi amigo muy querido el señor conde de las Almenas en uno de sus meditados y bellos libros, aunque viva esos veinte años, al cabo de ellos tendrá que dejar el poder al partido liberal, al partido liberal representado por el señor Lopez Dominguez. ¿Tiene otra salida la situación? ¿No

es esto cierto? Pues si esto es cierto, ¿cómo el señor presidente del Consejo de ministros, ó para hablar impersonalmente, cómo el partido conservador se ha atrevido á decir que la democracia y la monarquía son incompatibles?

Es así que el partido liberal es democrático en todas sus fracciones y se funde y se une cada día más á la democracia; luego el partido liberal, siendo incompatible con la monarquía, ó no ha de ser llamado nunca por la monarquía, ó ha de destruir á la monarquía. Por consiguiente, las palabras del señor Presidente del Consejo de ministros y del partido conservador, muestran que aquí no queda más salida que el gobierno personal; porque si no es posible volver al partido moderado, si no es posible que el partido conservador dure indefinidamente, y si además el partido liberal es incompatible con la monarquía, la monarquía no tiene salida.

Pero señores, aún hay más: todo el mundo sabe que el gran paso dado por los partidos avanzados consiste en que todos ellos han aceptado á una el sufragio universal. El señor presidente del Consejo ha dicho que el sufragio universal es incompatible con la monarquía y con la propiedad; luego, como

### REMITIDOS.

Sr. director de EL DEMOCRATA.

Amigo mío: no es mi ánimo mortificar á nadie, ni mucho menos zaherir en lo más mínimo á las dignas personas de esta población que, constituidas en autoridad, puedan creerse aludidas; en pocas palabras lo diré: mi intención no es otra que obtener á favor de esta villa, á la cual tanto quiero, la atención de la primera autoridad civil de la provincia en lo que se refiere á la higiene pública. Un año ha cumplido ya que igual denuncia hice ante este Municipio y su Presidente, y como tal vez no pudieron entenderme porque la hice en prosa, hoy la hago en verso, aunque algo macarrónico, porque así tal vez merezca alguna mayor atención y obtenga mejor éxito.

Así sea: para todo lo cual solicito el valioso concurso del periódico de su digna dirección.

En nombre de la humanidad, en el de una gran mayoría de vecinos y en el del que suscribe, le da un millón de gracias quien queda de V. afmo. s. s. q. s. m. b.

*Hermenegildo Vila.*

S. Feliu de Guixols 11 Agosto 1885.

### Alto.... señor Cólera.

Dicen que aquí no vendrá; mas, si viene ¿qué le haremos?

entonces le mostraremos cosas dignas de alabar:

estas calles que á cordel plantaron nuestros mayores, con su atmósfera de flores que no huelen á clavel;

las aceras que cobijan de los vecinos la escreta,

que por ser tan indiscreta á las narices avisa;

un matadero ¡oh miserias!

impropio de un pueblo tal,

que sería de bacterias;

un magnífico hospital;

unas aguas cristalinas

que, á su paso por la tierra,

absorben lo que ésta encierra

de vecinos y vecinas;

el sistema ya anticuado

de enterrar á los difuntos

con dos vecinos por lado

para sumar cinco juntos;

la SANIDAD sin quebranto,

y la Higiene muy llorosa:

á cada tumba una fosa

y un cementerio muy ancho.

Dicen que aquí no vendrá;

mas si viene ¿qué le haremos?

á bromo lo tomaremos

con cara de Autoridad.

el partido liberal admite todo entero el sufragio universal, el partido liberal es incompatible con la propiedad y con la monarquía; luego, no puede haber partido liberal, puesto que es enemigo de todas estas instituciones; luego, ni la monarquía ni la propiedad tienen salida, según la doctrina del señor presidente del Consejo de ministros.

Pues aún queda otra consideración más grave, y es la última, que es hora ya de descansar, pues sobradamente he molestado á la Cámara. En todos los pueblos regidos constitucionalmente, cuando se ha significado una reforma,—y toda reforma hoy consiste en la ampliación del sufragio,—los partidos conservadores, si no son partidos revolucionarios, corroboran y apoyan y confirman esa reforma. ¿Qué creeríais del jefe del partido conservador inglés, que creeríais de lord Salisbury, si ahora, después de haber recogido el gobierno, cuando Inglaterra llega á las fronteras del sufragio universal, viniere á decir: señores, yo recojo esa reforma, yo no la confirmo? Y el señor presidente del Consejo nos ha dicho que si aquí se dá la gran ventaja de obtener el sufragio universal, ventaja que yo deseo para la pacificación de mi patria y para el ejercicio le-

La Bisbal 12 de Agosto 1885.

Muy señor mío: No me mueve otro objeto que el manifestarle que la suscripción voluntaria abierta en esta villa, al objeto de aminorar la desgracia en el terrible caso de que fuera esta población invadida por el hijo del Ganges, está dando magníficos resultados. Los trabajos llevados á cabo por este municipio y Junta de Sanidad son dignos de todo elogio, y esto ha contribuido en mucho á que la suscripción haya prosperado. Pero como las cosas no siempre son hechas á gusto de todo el mundo, es por esto, señor director, que con profunda pena ha visto este vecindario el remitido que tuvo el mal acuerdo de publicar en su número del domingo el semanario que vé la luz en esta villa con el título de *El Eco Bisbalense*. Ya en su penúltimo número había dejado entrever sus aviesas intenciones el autor del escrito, anunciando con cierto retintín la próxima publicación del comunicado. Todo el mundo aguardaba ver una obra maestra del *aventajado* estudiante que firma di ho trabajo, quien, como novicio en la difícil *carreira* de... procurador, quería aprovechar sin duda una ocasión cualquiera para lucir sus formas, digo, habilidades, á fin de que el público se convenciera de lo bien que puede llevarles un negocio.

Pero, señor, ¡cuánta letra, y cuánta charla, y cuánto... no decir nada! Pocos casos se registran, señor director, en que el odio haga descender al terreno en que ha descendido don Juan; ese don Juan, convertido en un nuevo Caín. ¡Un chico tan mono, un amante tan afortunado, un estudiante tan aprovechado, y, sobre todo, una eminencia literaria de tanto fuste como puede juzgarse por la forma pesada é insulsa de su obra! En nombre del sentido común no escriba usted más, don Juan; no escriba usted.

¡Atacar á un hermano! Esto es en verdad asqueroso y repugnante. ¡Avivar odios y rencores! Buen proceder, don Juan; buen proceder. Le prometo una colocación de dependiente á las órdenes del domador de fieras Mr. Bidel.

Es de suponer que ninguno de los individuos del municipio le habrá hecho el menor caso, y no dudo que comprenderán, como lo comprende toda la población, que á un energúmeno de esta talla se le contesta con el desprecio.

Siento no poder invitarle á la fiesta mayor, que, según se dice, queda aplazada para otros días. ¡Ojalá nos veamos libres del terrible azote para poder contarle de aquí á cien años!—*Un testigo imparcial.*

gal de la libertad y para el advenimiento pacífico de las democracias á este Cuerpo y al gobierno, si aquí se dá la gran ventaja de traer el sufragio universal, S. S. está dispuesto á no reconocerla.

Pues no hay nada que descomponga el temperamento de los pueblos, que materialmente sobreescite sus nervios, como esos propósitos, como el propósito de revocar una reforma pedida por la opinión y dada por el partido liberal. Cuando se tiene enfrente un partido conservador que difiere de todo el sistema del partido y se tiene á otro lado un partido liberal como éste, que tiene el sufragio universal, y no hay conciliación posible entre el partido conservador y el liberal, se tiene en medio la revolución. Es necesario que el partido conservador acepte el sufragio universal en un pueblo democrata, porque yo se lo digo por mi experiencia: yo, que apartado de todos los partidos, tengo cierta previsión que me dá el desinterés de mi política y la desesperación, hasta cierto punto,—porque mientras vosotros estáis ahí estoy muy esperanzado,—y la desesperación, hasta cierto punto mía, yo os digo una cosa, y es: que estos cambios bruscos de temperatura, de un sufragio universal á otro res-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUOS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

## BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL EN GERONA.

Conviene a los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquél los acuerdos tomados relativamente a los pocos billetes anteriores a 1874, no localizados y que se retiran de la circulación desde hace mucho tiempo, esta dirección estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de la Sucursal se admitirán, bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentación y remisión a las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal a presentación de los billetes, sino después, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los

billetes no domiciliados anteriores a 1874, mandados retirar de la circulación, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año igualmente mandados retirar de la circulación.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines espresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado a las dependencias centrales del Banco en las que se procederá a lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará a la persona que hubiere presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelación del recibo que se le le hubiere dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Gerona 1.º de Agosto de 1885.—El Oficial Secretario, Luis Estremera. 2-3

## AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO,

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en cualquier tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Vivas.—En Figueras, Deulofen.—En Olot, Soler.—En Ripoll, Martí de Revert y en S. Feliu de Guixols, Font y Miralles.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctos D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica en sulfato sódico y magnésicos** que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos **ferroso y manganoso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para, las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción **hasta ahora no concedida**. (A. U)

tringido, pueden traer, ó un gobierno personal arriba, ó la revolución abajo.

Y señores: si los partidos liberales son enemigos de la propiedad y de la monarquía, ¿qué seremos los partidos republicanos? Yo temo que, cuando el señor ministro de Fomento me conteste, me diga con su apocalíptica elocuencia, que nosotros somos una especie de nihilistas que vamos á derrocar el trono de Dios y á sumergir al mundo en el diluvio universal con nuestra cósmica ó cómica dinamita, porque, señores, después de todo, yo no me diferencio de estos partidos liberales más que en una cosa: en la forma de gobierno.

Yo debo deciros que antes mostré cómo la Restauración española se asemeja á todas las restauraciones. Pues yo debo deciros que en una cosa se diferencia la Restauración española de todas las restauraciones. En la restauración inglesa, ora fuese por el período de Oliverio Cromwell; en la Restauración francesa, ora fuese por el recuerdo de la Convención, no había republicanos. Si hubiera habido republicanos, hubiera sido muy difícil que se constituyera la monarquía de los Oranges, y muy difícil que más tarde se hubiese constituido la monarquía de

Luis XVIII. Pues bien; aquí, en la Restauración española, á pesar de los cuadros lúgubres que pintais todos los días, á pesar de las desgracias que nosotros tuvimos, herederos de un período que allagará nuestras manos estaba ya completamente frustrado, á pesar de que heredamos la ruina del Tesoro y de que heredamos la guerra civil de que nosotros no habíamos sido en modo alguno responsables, á pesar de todo eso, que confieso y declaro, á pesar de todo eso, el partido republicano tiene mucha fuerza en España, y como decía elocuentemente el señor Martos: «O hay que exterminarlo, y no ha podido conseguirlo el señor Cánovas, ó hay que transigir con él y es necesaria esa transacción.»

Yo no pido nada al partido liberal, no quiero transacciones. Lo que voy á decir es que basta para entendernos una cosa: que el partido liberal cumpla con el programa que ha escrito en la oposición, y que nosotros cumplamos con el propósito firme que tenemos, con el propósito constante que tenemos de defender nuestros ideales dentro de la legalidad, y de apelar siempre al sufragio universal. No se necesita más para la completa pacificación de España. No pedi-

mos más; ni ellos pueden darnos menos, ni nosotros queremos pedir más.

¡Ah! Pero yo os digo otra cosa, y es: que si contra la voluntad del partido liberal y la nuestra, vosotros resistís ciegamente; si vosotros calumniáis á los unos diciéndoles que son enemigos de la propiedad y de la monarquía; si queréis proscribir á los otros de la legalidad y de la patria, entonces puede ser que tantos agravios nos junten á todos en una venganza común, y nuestras peticiones y nuestras exigencias resulten proporcionadas á la locura de vuestros embates.

Señores, ya es muy tarde y no quiero de ningún modo entrar en la política extranjera; la dejaré para cuando volvamos, que hay mucho que hablar de ella; pero os digo que no creáis, vosotros que conocéis tanto la historia española, que no creáis en ese desaliento y en esa decadencia de la patria. La nación española tiene una virtud de que os hablaré para concluir, tiene la virtud de que cuando se la cree muerta, late en su corazón una gran vida, y en su inteligencia una gran idea.

Sí, señores; aquellos hombres que parecían huir á los árabes del desierto, restauraban la patria desde las cimas de las monta-

ñas de Asturias y del Pirineo; aquellos hombres, que en los tiempos de Enrique IV pasaron por tantas decadencias, fueron los que plantaron la cruz en las torres de la Alhambra y los que descubrieron un nuevo mundo, escondido como un secreto de Dios en el seno del Atlántico; aquellos hombres que á fines del siglo XVIII parecían sometidos á Napoleón, fueron después los héroes de la guerra de la Independencia; la patria que tiene esta virtud, este genio y estos anhelos, no se halla decaída, y por un grande esfuerzo y por un gran culto á la libertad, podemos unirnos todos en la esperanza de su futura grandeza y podemos confiar en que así como puso un nombre á las estrellas del cielo y á los mares y á los ríos del Nuevo Mundo, así realicemos en lo porvenir cosas que no desmerezcan de nuestra prosapia y de nuestra historia. He dicho.